

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBOGA ADMINISTRACIÓN
DE BODEGAS CIA. LTDA**

En Quito, a los 5 días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, siendo las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km 12.5, se reúnen los socios de la Compañía INMOBOGA ADMINISTRACION DE BODEGAS CIA. LTDA:

NOMBRES	PARTICIPACION
CE SAR ELIAS BERMELO BARDAGI	4.994%
MARIA JOSE BERMELO MANCHENO	95.006%
TOTAL	100%

Quienes constituyen la totalidad de capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas:

Conforme al estatuto social, preside la junta la Srta. Maria Jose Bermeo Mancheno en su calidad de Presidenta de la compañía y, actúa como secretario Ad-Hoc de la misma el Sr. Cesar Elías Bermeo Bardagi.

La Presidencia dispone que el secretario verifique el quorum de instalación de la Junta. El Señor Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital pagado.

En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el presidente propone conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, del periodo económico 2018
2. Aprobación de los informes financieros del año 2018
3. Destino de las utilidades generadas en el año 2018

El presidente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los socios asistentes; y, por ello, el presidente la somete a resolución.

Con respecto al punto 1, el Sr. Cesar Bermeo Bardagi pone a consideración su informe, en relación al ejercicio económico del año 2018, el cual es leído y la Junta de Accionistas decide aprobarlo por unanimidad.

Con respecto al punto 2, se pone a consideración los Estados financieros del año 2018, los cuales son aprobados por unanimidad.

Con respecto al punto 3, se aprueba por unanimidad que los resultados del año 2018 no se distribuyan por el momento.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras elabora el proyecto de acta de la Junta General Extraordinaria.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobado por unanimidad por todos los socios, que firman al pie como constancia del mismo.

La Presidencia declara concluida la sesión siendo las 16:00 horas.



Cesar Elías Bermeo Bardagi
Secretario


Maria Jose Bermeo Manchero
Presidente

Sr. Cesar Elías Bermeo Bardagi
Socio


Maria Jose Bermeo Manchero
Socio